



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2022**

H.1) NOTAS DE DESGLOSE:

H.1.1 Información contable.

1. Notas al Estado de Situación Financiera.

Activo.

Efectivo y equivalentes.

1. La cantidad disponible en bancos, es la siguiente:

Cuadro 1. Efectivo y Equivalentes, MAYO 2022.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2022
EFECTIVO EN BANCOS-TESORERIA	\$9,966,982.87
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$9,966,982.87

Fuente: Balanza de Comprobación.

Los intereses ganados que generan las cuentas en las Instituciones Bancarias se encuentran registrados en las cuentas contables de ingresos financieros.

Derechos a recibir efectivo o equivalentes.

2. El rubro Derechos a recibir efectivo o equivalentes se integra de préstamos a empleados sindicalizados y de confianza, gastos a comprobar, deudores diversos, fondos revolventes, subsidio para el empleo y las aportaciones pendiente del FISM, lo cual asciende a un total de \$7,170,659.60

Cuadro 2. Gastos a comprobar, Junio 2022

NOMBRE	ADEUDO TOTAL	NO VENCIDO	VENCIDO A		MENOR O	DICIEMBRE
			90 DIAS	180 DIAS	IGUAL A 365 D.	A 365 DIAS
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$1,771,818.77	\$ 0.00				



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

Deudores Diversos por	\$5,141,529.65	\$ 0.00				
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$-12,636.57	\$ 0.00				
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$269,947.75	\$ 0.00				
TOTALES	\$7,170,659.60	\$ 0.00				

Respecto a Responsabilidad de funcionarios, éste concepto al cierre del presente mes presenta el saldo siguiente:

Cuadro 3. Deudores Diversos (Responsabilidad de funcionarios), JUNIO 2022.

NOMBRE	ADEUDO TOTAL	NO VENCIDO	VENCIDO A		DICIEMBRE A
			30 DIAS	90 DIAS	365 DIAS
Responsabilidad de Funcionarios	\$23,315,362.29	\$ 0			
TOTALES	\$23,315,362.29	\$ 0			



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

Los bienes inmuebles se integran de la siguiente manera:

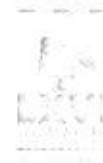
Cuadro 4. Bienes Inmuebles, Mayo 2022.

CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	MONTO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA
1-2-3-1	Terrenos	\$2,144,408.00		

El saldo de esta cuenta representa el importe de los terrenos propiedad del H. Ayuntamiento de Lerdo de Tejada, Veracruz.

Cuadro 5. Bienes Muebles, Mayo 2022

CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	MONTO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA
1.2.4.1.01.01	Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 1,448,319.36		
1.2.4.1.02.01	Otros Muebles	\$ 167,309.95		
1.2.4.1.03.01	Bienes Informaticos	\$ 1,262,929.57		
1.2.4.1.09.01	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$ 29,858.4		
1.2.4.2.03.01	Equipo Fotográfico y de Video	\$ 50,864.50		
1.2.4.2.09.03	Muebles Escolares	\$ 4,918.00		
1.2.4.4.01.01	Vehículos y Equipo Terrestres, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública	\$ 3,804,500.02		
1.2.4.4.01.02	Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	\$ 1,119,475.00		
1.2.4.4.01.03		\$ 1,375,999.49		



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

	Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Administrativos			
1.2.4.4.02.02	Carrocerías y remolques para programas, servicios y operación de programas públicos	\$ 12,052.00		
1.2.4.4.09.01	Otros Equipos de Transporte	\$ 5,500.00		
1.2.4.5.01.01	Equipo de Seguridad Pública	\$ 4,193.00		
1.2.4.6.03.01	Maquinaria y Equipo de Construcción	\$ 3,247,288.14		
1.2.4.6.05.01	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$ 289,295.67		
1.2.4.6.07.01	Maquinaria y equipo para talleres	\$ 12,403.00		
1.2.4.6.07.02	Herramientas y máquinas-herramienta	\$ 247,954.56		
1.2.4.6.09.03	Equipo de ingeniería y dibujo	\$ 66,172.84		
1.2.4.6.09.09	Otros Bienes Muebles	\$ 13,085.47		

Por otra parte, los activos fijos se encuentran debidamente registrados en el Sistema Contable del Municipio de Lerdo de Tejada, Ver., la Tesorería Municipal cuenta con las facturas originales y los resguardos correspondientes. Los porcentajes de depreciación utilizados son los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y se utiliza el método de línea recta para calcular la depreciación correspondiente.

Pasivo.

1. Las cuentas por pagar a corto plazo, se integran de servicios personales por pagar, proveedores, retenciones y contribuciones, y otras cuentas por pagar.

En lo referente a retenciones y contribuciones por pagar, esta asciende a \$16,861,089.13 y se integra de la siguiente manera:

Cuadro 6. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, Junio 2022.



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

CTA CONTABLE	CONCEPTO	NO VENCIDO	VENCIMIENTO A 90 DIAS
	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$2,318,686.62	
	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$1,156,119.61	
	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$2,563,502.31	
	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$10,623,245.1	
TOTAL		\$ 16,861,089.13	

Cuadro 7. Otras cuentas por pagar a corto plazo, Junio 2022.

NOMBRE	SALDO	NO VENCIDO	VENCIDO A	MENOR O	DICIEMBRE A
			90 DIAS	IGUAL A 365 D.	365 DIAS
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$199,535.48	\$0.00			
TOTALES	\$0.00	\$0.00			

2. Notas al Estado de Actividades.

Ingresos de gestión.

- Los Ingresos de gestión percibidos a Junio 2022, se detallan a continuación:

Cuadro 8. Ingresos de Gestión, Junio 2022

CONCEPTO	RECAUDADO
Impuestos	2,475,196.32
Contribuciones de Mejoras	26,988.50
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Derechos	2,035,879.35
Productos	622.19
Aprovechamientos	2,833.49
TOTAL	\$ 4,541,519.85



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

Gastos y otras pérdidas.

3. Gastos de funcionamiento.

Servicios personales.

Su saldo por la cantidad de \$18,112,948.8 es gasto ejercido hasta el mes de Junio del ejercicio fiscal 2022. Representa el pago de remuneraciones derivadas de la relación laboral existente entre este Municipio y la base trabajadora que integran su personal de base y los trabajadores de confianza. Dentro de las percepciones más representativas durante este duodécimo mes del ejercicio fiscal actual se encuentran: Dietas, Sueldos personal sindicalizado, sueldos personal eventual, compensaciones adicionales y prestaciones contractuales, así como el pago de las cuotas obrero-patronales.

Materiales y suministros.

Su saldo por la cantidad de \$2,029,334.80 corresponde al gasto ejercido hasta el mes de Junio del ejercicio fiscal 2022. Dentro de los conceptos erogados más representativos se encuentran la adquisición de combustible para las diferentes unidades de motor con que cuenta este municipio para brindar el servicio de recolección de basura y de seguridad pública, así como las medicinas, productos farmacéuticos, material de limpieza e higiene, además para gastos de prensa y publicidad entre otros.

Servicios generales.

Su saldo por la cantidad de \$9,000,644.46 corresponde al gasto total ejercido hasta el mes de Junio del ejercicio fiscal 2022, el cual se destinó para solventar servicios básicos.

Ayudas sociales.

En este mes de Junio del ejercicio fiscal se brindaron diversos apoyos a personas de escasos recursos, acumulando un importe a este mes por \$109,319.41

Cuadro 9. Ayudas Sociales – Junio 2022.

CONCEPTO	IMPORTE
Protección a ancianos y desvalidos.	\$ 0.00



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

Servicios médicos	\$ 0.00
Traslado de personas	\$ 0.00
Otras ayudas sociales	\$109,319.41
Becas	\$ 0.00
TOTAL	\$ 109,319.41

Depreciaciones y amortizaciones, y otros gastos.

Este saldo no representa salidas de efectivo y corresponde a las depreciaciones de bienes muebles del ejercicio, así como a las bajas de activos por acuerdos de Cabildo, los cuales están en vías de efectuarse.

3. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.

1. La cantidad de \$1,762,383.65 corresponde a la Hacienda Pública generada de ejercicios anteriores. El resultado del ejercicio al mes de Junio 2022 asciende a \$ \$13,988,907.21. Por otra parte, las modificaciones al patrimonio generado se integran de la siguiente manera:

Cuadro 10. Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, Junio 2022.

RECTIFICACIONES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	\$24,695,392.13
SALDO AL 31 DE MAYO DE 2022	\$ 24,695,392.13

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

Efectivo y equivalentes.

1. El efectivo y equivalente se integra de la siguiente manera:

Cuadro 11. Efectivo y Equivalentes.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2021	2022
EFECTIVO EN BANCOS-TESORERIA	-\$3,614,927.90	\$9,966,982.87
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	-\$3,614,927.90	\$9,966,982.87



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

H.2) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

No se tiene algún registro que implique cuentas de orden en especial.

H.3) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1.- Introducción.

Los Estados Financieros del Municipio de Lerdo de Tejada, Ver., proveen la información financiera a los principales usuarios de la misma, al H. Congreso del Estado y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero.

En este mes de Junio del ejercicio fiscal 2022, el panorama financiero se presentó complicado, dado a que se no contó con el correspondiente Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, las cuales eran necesarias entre otros para hacer frente a los sueldos del personal de seguridad pública.

3. Autorización e historia.

Fecha de creación del ente.

El lugar se inició como embarcadero del Ingenio de Cortés. El pueblo de San Francisco Naranjal, nombre antiguo de Lerdo de Tejada. Por decreto de 31 de diciembre de 1901, se declara a la congregación del Naranjal, cabecera del municipio de Saltabarranca.

El 5 de julio de 1923, el municipio el Naranjal, se denomina Lerdo de Tejada, en honor del distinguido Xalapeño Lic. Sebastián Lerdo de Tejada. La Villa de Lerdo de Tejada, se elevó a la categoría de Ciudad, por decreto de 8 de junio de 1967.



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

4. Organización y objeto social.

Objeto social.

El objetivo general del Municipio de Lerdo de Tejada, Ver., es impulsar el desarrollo integral y sustentable del municipio, a través de la participación ciudadana, la atención a las demandas prioritarias de la población; el uso racional y eficaz de los recursos financieros; la reducción del rezago y desigualdad en el acceso a infraestructura y servicios públicos; y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en un marco de democracia y justicia social.

Principal actividad.

Lerdo de Tejada Cuenta con 19,183 habitantes, sus principales actividades son la industria, agricultura, ganadería y comercio.

Régimen jurídico.

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que los estados adoptaran, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

El artículo 2 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, establece que el Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política administrativa del Estado.

El Municipio Libre contará con personalidad jurídica y patrimonio propios, será gobernado por un Ayuntamiento y no existirá autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado.

El artículo 3 menciona que el nombre de los Municipios sólo podrá ser modificado a solicitud de los Ayuntamientos interesados, por el voto de las dos cuartas partes de los integrantes del Congreso, previa opinión del Gobernador del Estado, de los Agentes y Subagentes Municipales, así como de los Jefes de Manzana.

Consideraciones Fiscales del ente.

En términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos", indica que los municipios sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos Fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

Por lo que respecta al Municipio de Lerdo de Tejada, Ver., tiene las siguientes obligaciones:



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

- Retenedor por salarios.
- Retenedor por asimilados a salarios.
- Retenedor por servicios profesionales.
- Retenedor por arrendamiento.

Estructura organizacional básica.

El Honorable cabildo está conformado, por el Presidente Municipal; Síndico Único, y Regidor de Hacienda y Bienes Municipales.

5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros que se presentan, han sido preparados conforme lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

6. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Cuadro 12. Estado analítico de deuda pública, Junio 2022.

REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA				
MUNICIPIO DE LERDO DE TEJADA, VER.				
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO 2022				
(PESOS)				
DENOMINACION DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDOS FINAL DEL PERIODO
Bursatilización		Sefiplan	\$ 51,429,986.45	\$51,884,920.47
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			\$ 51,429,986.45	\$51,884,920.47



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
 LXVI LEGISLATURA 2021 – 2024
 Secretaría de Fiscalización
 H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz.

Los importes referentes a deuda pública serán revisados, corregidos y conciliados con la información que proporciona la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz.

7. Partes relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

8. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información financiera.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 LERDO DE TEJADA, VER.
 CUATRIENIO 2022-2025

PROFA. Maria Esther Arroniz Lopez
 SINDICA ÚNICA EN FUNCIÓN DE
 PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA
 MUNICIPAL
 LERDO DE TEJADA, VER.
 CUATRIENIO 2022-2025

C.P. JUAN JIMENEZ SANCHEZ
 TESORERO MUNICIPAL

COMISION DE HACIENDA
 MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 LERDO DE TEJADA, VER.
 SINDICATURA
 CUATRIENIO 2022-2025

C. Karem Sahara Ruiz Machucho
 REGIDORA PRIMERA EN FUNCIÓN
 DE SINDICO ÚNICO

C. Aurelio Lopez Garcia
 REGIDOR SEGUNDO



H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 LERDO DE TEJADA, VER.
 REGIDURÍA 2da.
 CUATRIENIO 2022-2025